Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR CONJUNTA No. 00119 de 2020

DE: **GOBERNADOR DE CÓRDOBA**
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL

PARA: **ALCALDES MUNICIPALES DE CÓRDOBA**
SECRETARIOS DE TRÁNSITO (Con funciones)

ASUNTO: Elaboración Diagnostico para Acceder Oferta Institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

FECHA: 24 de noviembre de 2020

Reciban un cordial saludo, apreciados señores.

Como resultado del Consejo Territorial de Seguridad Vial y en el proceso de Gestión Inter-Institucional, con la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, la Gobernación de Córdoba y los Municipios, resulta necesaria la elaboración de un Diagnostico de los municipios en materia de seguridad vial e índice de accidentalidad y aspectos institucionales y plantear acciones estratégicas de gran impacto, con la que aspiramos a salvar vidas en la vías del departamento y en la zona urbana y rural de los diferentes municipios, para así poder acceder a la oferta Institucional de la ANSV.

Por tal razón, se anexa formato, el cual debe ser diligenciado con la información requerida y enviado a los correos que a continuación relaciono con fecha máxima sábado 28 de noviembre de la presente anualidad, para poder continuar con la gestión respectiva: pedro.duque@cordoba.gov.co, gobernador@cordoba.gov.co.

Para mayor información, inquietudes o sugerencias que consideren pertinentes, comunicarlas al doctor Pedro Nel Duque Paternina, Secretario de Tránsito y Transporte Departamental.

Agradecemos la oportuna gestión y atención que le merezca la presente, y así continuar con este trabajo articulado para lograr entre todos una *movilidad segura por el bienestar de los cordobeses*.

Atentamente.

ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
Gobernador de Córdoba

PEDRO NEL DUQUE PATERNINA
Secretario de Tránsito y Transporte
Departamental

Anexo: Formato

Elaborado por: José Fernando Cogollo Castillo, Abogado Contratista-Secretaría de Tránsito y Transporte
Revisado por: Liliana Andrade Durango, Profesional Universitario- Despacho del Gobernador

DIAGNOSTICO ENTES TERRITORIALES

ASPECTOS INSTITUCIONALES

1. ¿Qué tipo de entidad se encarga de trabajar en la seguridad vial del territorio? Indique el nombre de la entidad.
 Respuesta: Policia Nacional
2. Adjuntar el acto administrativo que creó la entidad encargada de trabajar en la seguridad vial del territorio.
 Respuesta:
3. Indicar el nombre del encargado de la seguridad vial de su municipio / Departamento.
 Respuesta: Policia
4. Adjuntar copia del acto de posesión del Secretario / Director de Tránsito.
 Respuesta:
5. Adjuntar organigrama de la entidad donde se pueda evidenciar el número de empleados de planta y contratistas (administrativos, operativo y técnico). Describir cada uno de los perfiles con los que cuenta el Ente Territorial para realizar las acciones en seguridad vial.
6. Indique si su municipio o departamento cuenta con PLSV (Plan Local de Seguridad Vial)
 - () Si
 - (X) No
7. Si la respuesta al numeral anterior fue SI, por favor adjunte los respectivos soportes del acto administrativo, incluyendo la fecha de adopción del plan relacionado en la respuesta anterior.
 Respuesta:
8. Indique si su municipio o departamento cuenta con CLSV (Comité Local / Departamental de Seguridad Vial)
 - () Si
 - (X) No

9. Señale las fechas de las reuniones en el marco del CLSV (Comité Local / Departamental de Seguridad Vial) de los últimos 2 años. Incluir los principales logros del Comité.
Respuesta: NO APLICA

10. Escriba la categoría del organismo de tránsito, si aplica.
Respuesta: NO

11. Indique con cuantos policías de tránsito cuenta el municipio o departamento.
Respuesta: Ninguno

12. Indique con cuantos agentes de tránsito cuenta el municipio o departamento.
Respuesta: Ninguno

13. El apoyo de los policías y/o agentes se realiza por medio de turnos
Si
X No

14. Cuantos policías y/o agentes se tienen establecidos por cada turno.
Respuesta: Ninguno

15. Indique cual es el porcentaje ejecutado del total del presupuesto de funcionamiento e inversión para el año 2018 del Ente Territorial
NO

16. Indique cual es el porcentaje ejecutado del total del presupuesto de funcionamiento e inversión para el año 2019 del Ente Territorial.
NO

17. Señale el presupuesto destinado a la seguridad vial para el año 2018 de su Municipio o Departamento:
NO

18. Señale el presupuesto destinado a la seguridad vial para el año 2019 de su Municipio o Departamento:

19. Indique cuál es la cantidad de vehículos matriculados y describa la composición del parque automotor.
Respuesta: NO APLICA

20. Indique el número de equipos con los que cuenta el Ente Territorial para realizar el control en seguridad vial: Alcohosensores, Radares (mencione todos los equipos).
Respuesta:
Ninguno

21. Indiqué el número de grúas y patios con el que cuenta el ET para el control operativo en seguridad vial.
Respuesta:
Ninguno

ASPECTOS EN SEGURIDAD VIAL

22. Identifique los tramos o intersecciones más críticos de su Municipio / Departamento, donde se generan mayor cantidad de fatalidades y/o lesiones por siniestros viales. Describa brevemente porque son los más críticos.
Respuesta:
Via Lorica - Chinu

23. Generar una descripción y análisis de los tramos o intersecciones evidenciados a nivel de calidad de pavimento, señalización, zonas atractoras, tráfico calmado, etc. Material Asfaltico en mal estado.

24. Realice un análisis cuantitativo de seguridad vial por cada grupo de actor vulnerable (motocicleta, bicicleta, peatón, niños u otros) en su Municipio o Departamento.

25. Identifique si cuenta con algún sistema de información propio de tratamiento de datos de seguridad vial, anexar base de datos del último año.
Respuesta: No contamos con ningun sistema

26. Indique la cantidad de víctimas por siniestros viales durante el año 2019 en la siguiente matriz que vincula el tipo de víctima con su hipótesis de siniestro.

Victima/Objeto	Vehículo	Objeto Fijo	Atropello	Volcamiento	Total
MOTOCICLISTA	X				2
VEHICULO					
PEATON					

Victima/Objeto	Vehículo	Objeto Fijo	Atropello	Volcamiento	Total
CICLISTA					
OTRO					

Respuesta:

27. Describa brevemente las acciones que ha adelantado la Entidad Territorial en pro de la seguridad vial, resultados, lecciones aprendidas.
Campañas sobre señales de transito, instalacion de reductores de velocidad.
28. Señale en la siguiente lista las 3 principales problemáticas más representativas de su Municipio, Departamento o Territorio

- [x] Uso del casco
- [] Niños en moto
- [x] Motos con más de 1 acompañante
- [x] Transporte ilegal de pasajeros y/o Mototaxismo
- [] Licencias de conducción
- [] Niños en bicicleta
- [] Bicicletas con más de 1 acompañante
- [] Uso del casco y elementos reflectivos en las bicicletas
- [] Uso del cinturón de seguridad
- [] Alcohol y drogas
- [] Velocidad

29. En un párrafo corto justifique las 3 principales problemáticas que seleccionó anteriormente.

30. Diligencie la siguiente matriz con las propuestas de intervención que se consideran realizar, según los grupos de actores que se prioricen acorde a las cifras de víctimas de su territorio (tener en cuenta resultados de las preguntas

(29) La problematica mas evidente en nuestro municipio es el transporte de motocicletas con mas de 2 pasajeros, asi mismo como en todo el territorio nacional el mototaxismo y el transporte ilegal.

contestadas anteriormente). Esta propuesta debe incluir la identificación de los riesgos que se pretenden mitigar y la justificación estratégica de la(s) propuesta(s)

Grupos vulnerable o estrategia	Propuesta en Gestión Institucional	Propuesta en Infraestructura y vehículos	Propuesta en Comportamiento y control	Propuesta en atención a víctimas
Motociclista				
Ciclista				
Peatón				
Niños				
Gestión de Velocidad				
Conductor				
OTRO				

El municipio no cuenta ~~dentro~~ del Presupuesto con un robro especifico Para seguridad vial.